

LA DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO UNIVERSITARIO HISPALENSE POR LA PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

DISSEMINATION OF THE HISPALENSE UNIVERSITY ARTISTIC HERITAGE THROUGH THE PARTICIPATION IN NATIONAL AND INTERNATIONAL EXHIBITIONS

Carmen Vallejo Naranjo

Facultad de Bellas Artes, Universidad de Sevilla, España

cvallejo@us.es

Resumen

Esta comunicación presenta la gestión expositiva del Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla, en el período comprendido entre 2008-2012 y los resultados objetivos de la difusión de su patrimonio a través de las exposiciones temporales participadas.

Se describirán los protocolos técnicos internos aplicados a dicha gestión, en cuanto a condiciones del préstamo: plazos, información técnica, conservación preventiva de las piezas (transporte, instalación, correos, pólizas de seguro, etc.).

Todo lo cuál nos muestra la diversa naturaleza de la actividad universitaria generada: académica de su profesorado en la gestión de comisariado, inventario, catalogación y difusión en la web. El área de Conservación con el equipo y talleres. El área Técnico-administrativa del Personal de Administración y Servicios (PAS): Gabinete Jurídico, Gabinete de Prensa, Gabinete de Protocolo, etc. Esta información nos suministra datos objetivos concluyentes sobre el positivo impacto socio-económico y cultural de estas exposiciones y el impulso global que la gestión y el rendimiento patrimonial genera.

Se trasladará a la mesa el debate sobre la diferenciación u homologación entre las distintas instituciones patrimoniales y museísticas, públicas o privadas. Así como, la obligación legal y moral de las entidades universitarias españolas, no sólo en conservar su patrimonio, sino en exponerlo pública y establemente con las debidas garantías para obra y público. En la necesidad de que exista una dotación en infraestructuras técnicas museológicas y administrativas permanentes e institucionalizadas de las colecciones en igualdad de rango y condiciones con los servicios bibliotecarios y archivísticos, como entidad estable y abierta, al margen de los distintos equipos de gobierno.

Palabras clave

Universidad, Patrimonio, Museo, Gestión expositiva.

Abstract

This communication presents the expositive management of the Historical and Artistic Heritage from University of Seville in the period 2008-2012.

Local, national, continental and international exhibitions organized or participated: exhibition content, its core values and museological contributions are shown. Internal technical protocols applied to such management, in terms of preventive conservation conditions of loans (transport, installation, insurance, etc.). Similarly, the internal administrative arrangements with the Faculties and governmental university departments involved are analyzed.

All of which shows the diverse nature of university activity generated: academic area in the management of curating, cataloging, etc. Conservation and restoration area with equipment and workshops. Technical-administrative area: Legal Office, Press Office, Office of Protocol, etc. This information provides us with conclusive objective data on the socio-economic and cultural impact of these exhibitions, the overall momentum management and asset performance generated.

Finally, the debate on the need for differentiation or standardization between different heritage and museums, public and private institutions is proposed. As the legal and moral obligation of the Spanish university institutions, not only to preserve their heritage, but exhibit it publicly and stably with appropriate safe measures for artwork and audience. The need for a permanent endowment and institutionalized museological and administrative technical infrastructure of the University Museum in equal status and conditions with the librarians and archival services such as stable and open entity, regardless of domestic political changes.

Keywords

University, Heritage, Museum, Expositive management.

CREACIÓN DEL PROTOCOLO INTERNO ADMINISTRATIVO DE LAS CONDICIONES DE PRÉSTAMO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

El Patrimonio artístico de la Universidad de Sevilla es uno de los más ricos de todas las universidades españolas pero, objetivamente, podemos aseverar que sólo a partir de 2008 con la aparición del Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, se integra en el circuito expositivo nacional e internacional y se integra con un discurso profesional, sistematizado y plenamente actualizado con las corrientes vigentes. Todo lo cual, tuvo como inmediata consecuencia la proyección de una nueva y actual imagen de la Universidad de Sevilla, valedora y garante de su patrimonio histórico-artístico. Dispuesta, por tanto, a acometer de forma permanente las funciones de servicio público y desarrollo socio-cultural que el ICOM recomienda. En el caso que nos ocupa, a través de una participación de primer orden en los distintos discursos expositivos para los que fueron solicitadas. Sosteniendo así, la función científica, didáctica y conservadora de su patrimonio. Esta voluntad del Servicio de Conservación fue en sí el primer elemento divulgador de la colección al ofrecerla tras, un arduo trabajo

de años, realizado por el mismo grupo de investigación *MUSEUM-429*, debidamente expuesta, inventariada y catalogada con notable calidad científica y digital, acorde con la Institución que representa. Se dispuso un apartado dentro del Menú Principal de la web de Patrimonio Histórico-Artístico de la Universidad de Sevilla: “Exposiciones”, para el seguimiento y difusión de la participación expositiva de la colección universitaria.

Para posibilitar de forma responsable el préstamo temporal se debieron crear, prácticamente desde cero, no sólo los procesos administrativos que garantizaran el control y seguridad de las piezas, sino la normalización de la nueva dinámica en un contexto anterior casi inexistente y llevado a cabo de forma aleatoria con más voluntad personal de los implicados que directriz institucional y, por tanto, falta de criterio técnico y constancia administrativa. Se estudiaron las condiciones de préstamo de los principales museos nacionales e internacionales y con la Ley de Patrimonio autonómica y nacional como marco legal y de acuerdo al Sistema Español de Museos, se procedió a la elaboración del **Expediente tipo** con sus formularios debidamente normalizados. Paralelamente, teniendo en cuenta el organigrama institucional universitario que intervendría en el proceso de préstamo, se elaboró el **Protocolo de Actua-**

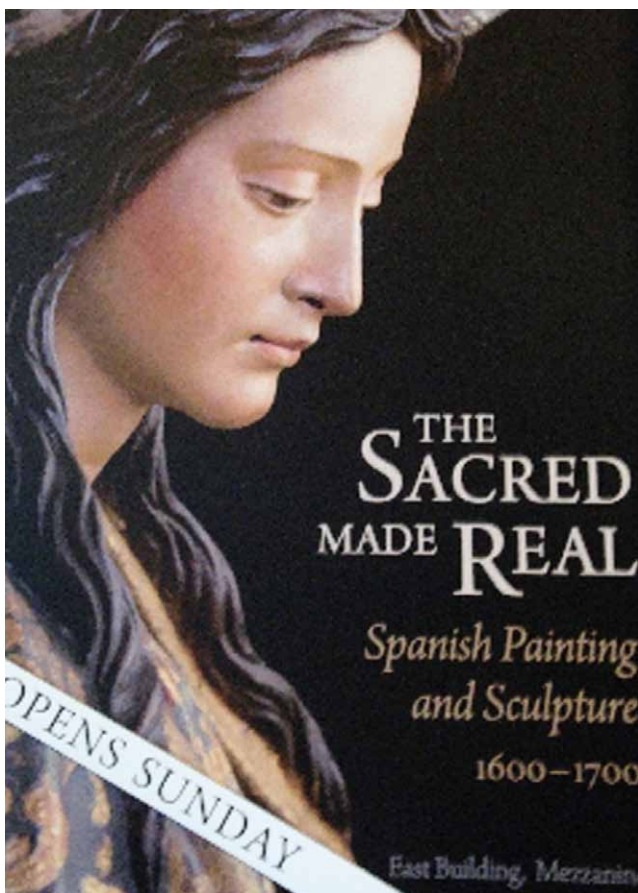


Fig.1
The sacred made Real.

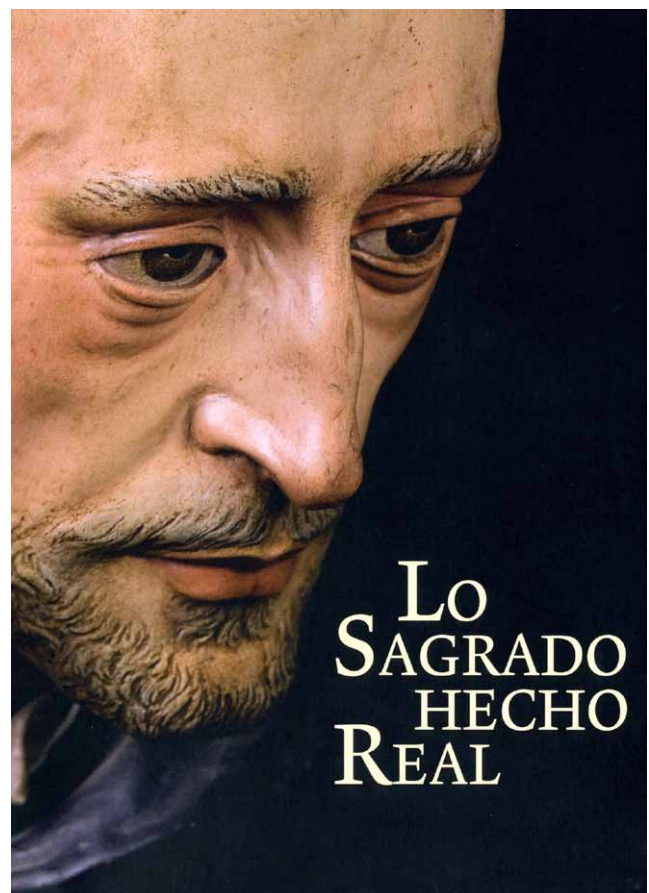


Fig.2
Lo Sagrado hecho Real.

ción interna para mecanizar el procedimiento al margen del titular responsable.

Como administrador del patrimonio de la Universidad de Sevilla, la solicitud administrativa de petición formal de préstamo, debía dirigirse a la persona del Excmo. Sr. Rector, cuya secretaría la remitiría a la Dirección del CICUS (Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla) y esta a Conservación de Patrimonio. Una vez recibida la petición se ejecutaba el protocolo mencionado en los siguientes términos:

1º Localización de las obras en el **Inventario** y obtención de sus fichas catalográficas.

2º Solicitud de **Informe Técnico** sobre el estado de conservación de la pieza al responsable del Equipo de Restauración.

3º Cumplimentación del **Formulario de Informe sobre Préstamo** con la valoración positiva o negativa de la conservadora y remisión a la Dirección del CICUS para su firma e información (VºBº). En caso afirmativo, se continuaba con el procedimiento:

4º Apertura del **Número de Expediente**.

5º Remisión al prestatario de dos ejemplares de las **Condiciones de Préstamo de la Universidad de Sevilla** en los siguientes términos:

Consideraciones Generales.

Relación e identificación en el inventario (en web) de las piezas solicitadas.

Presentación del comisario de la exposición y de la entidad organizadora.

Contenido de la exposición y proyecto expositivo.

Fechas de la exposición y posibles itinerancias.

Documentación de las salas de exposición: plano, condiciones ambientales, medidas de seguridad, etc.

Plazo mínimo de 6 meses de antelación entre la solicitud de préstamo y la fecha prevista de salida de las obras de la Universidad de Sevilla.

Plazo mínimo de 12 meses si la obra necesitara intervención de conservación/restauración.

Toda salida de obras de titularidad universitaria con naturaleza de Bienes de Interés Cultural deberá ser previamente autorizada mediante Orden Ministerial. En caso de prórroga del préstamo, se solicitará, con la suficiente antelación, una ampliación de la Orden Ministerial.

Si la exposición fuera internacional, será preceptiva la autorización de exportación temporal, conforme a la normativa vigente. El prestatario dirigirá la solicitud de exportación temporal a la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, adscrita a la

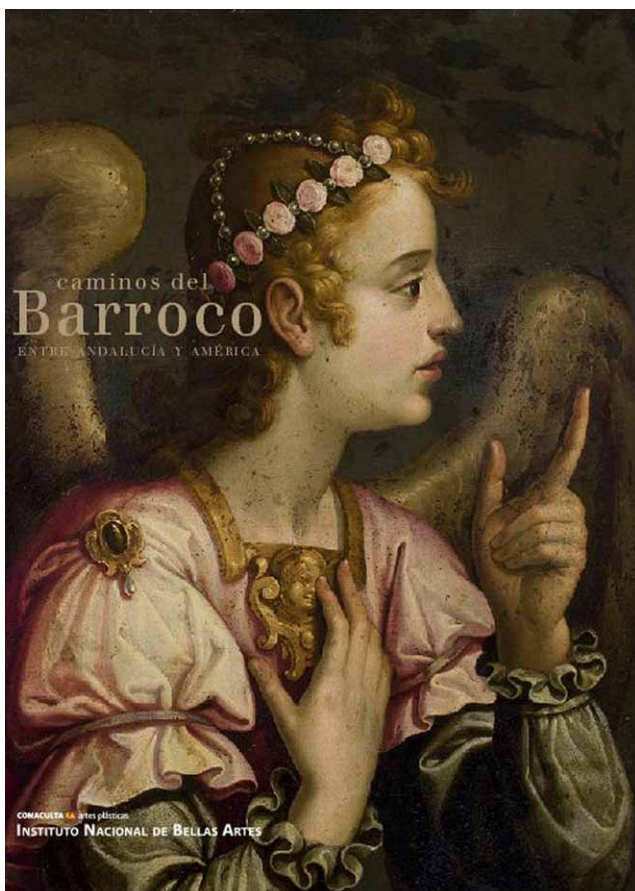


Fig.3
Caminos del Barroco.

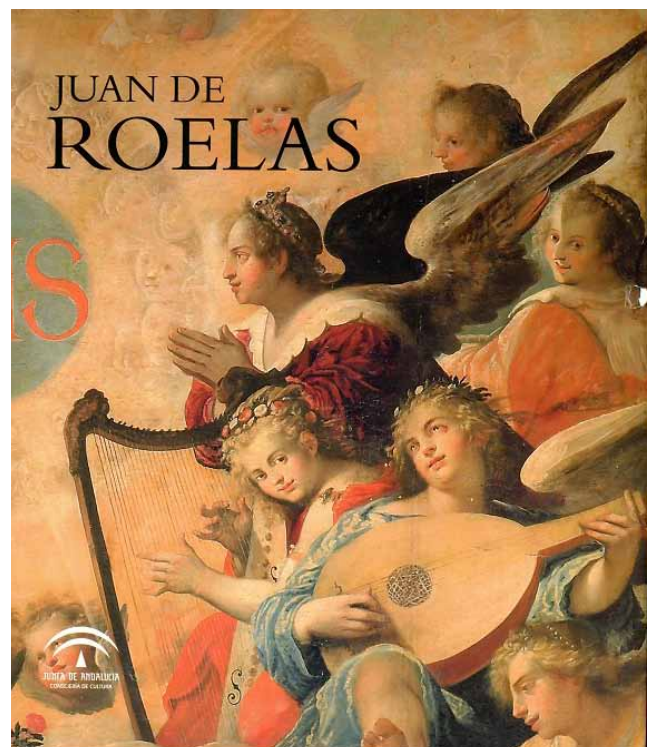


Fig.4
Juan de Roelas.

Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales del Ministerio de Cultura.

Si las obras necesitaran una intervención previa de conservación y restauración, se realizará antes de su partida y el especialista será propuesto por la Universidad de Sevilla o acordado con el prestatario. Los gastos ocasionados por dicha intervención correrán a cargo del prestatario, salvo que se acuerden puntualmente otros términos.

Condiciones Técnicas expositivas de seguridad en la instalación: medioambientales (humedad relativa, temperatura e iluminación) y en el transporte: tipos de embalaje, medios de transporte y de entrega.

Condiciones de Caución: avales, gastos y cancelación del préstamo.

Condiciones de custodia física: corretaje y de imagen: reproducción de catálogos. Línea de créditos, etc.

6º A la recepción de la aceptación de las condiciones de préstamo y de los Avales, se continuaba con el protocolo interno en las siguientes fases:

7º Petición y envío de los permisos de exportación al Ministerio con el Diario de Ruta de la empresa de Transporte.

8º Preparación del viaje y la documentación de los Correos designados: Seguimiento y control del viaje y dietas en las condiciones pactadas. Emisión de las Actas de Préstamo por duplicado para la firma en la entrega y recogida de las obras en el estado de conservación de partida mencionado en el documento.

Con este procedimiento, se garantizaba la seguridad física y administrativa de cada pieza desde el comienzo de su itinerancia a término.

La participación concreta del patrimonio histórico artístico hispalense se produjo en las siguientes exposiciones temporales:

Año 2008:

1ª Junta de Andalucía. *Andalucía Barroca. Teatro de Grandezas y La imagen reflejada*. Sedes en Granada y Cádiz.

Clérigo escritor. Herrera el Viejo, siglo XVII.

La presentación de la Virgen. Anónimo, siglo XVII.

La Primavera. Grabado de Watteau, siglo XVIII

El Verano. Grabado de Watteau, siglo XVIII

El Otoño. Grabado de Watteau, siglo XVIII

El Invierno. Grabado de Watteau, siglo XVIII

La Inmaculada. Anónimo, siglo XVIII.

Bargueño. Anónimo, siglo XVIII.

2ª Focus-Abengoa y Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. *El rescate de la Antigüedad Clásica en Andalucía*. Sede en Sevilla.

Retrato de Mateos Gago. Silvera, siglo XIX.

3ª Caja Murcia. Manuel Wssel de Guimbarda y la sociedad de su tiempo. Sede en Murcia.

Retrato de Blanco White.

Retrato de Manuel M. Mármol.

Retrato de Juan de Oviedo.

Retrato de Rafael Álvarez Sánchez-Surga.

Retrato de Rector Maestre y Tous de Monsalve.

4ª Fundación Caja-Sol. Egipto, Nubia y Oriente Próximo. Sedes: Sevilla-Granada-Albacete-Murcia.

Colección egipcia. 52 piezas.

5ª Obra Social de Cajasol. *Cortés, el retrato como opción estética*. Sede en Sevilla.

Retrato del rector Javier Pérez Royo. Cortés, siglo XX.

6ª Obra Social de IberCaja. *Cortés, el retrato como opción estética*. Sede en Zaragoza.

Retrato del rector Javier Pérez Royo. Cortés, siglo XX.

Año 2008-2009:

7ª Museo de Bellas Artes de Sevilla. *Juan de Roelas*. Sede en Iglesia de la Anunciación de Sevilla.

Niño Jesús triunfante sobre el pecado y sobre la muerte, puerta del sagrario.

La entrega de los panes de la propiciación, lateral izquierdo del sagrario.

Sansón luchando con el león, lateral derecho del sagrario.

San Juan Bautista, ático, calle lateral izquierda.

San Juan Evangelista, ático, calle lateral derecha.

La adoración de los pastores, cuerpo central, calle lateral derecha.

La circuncisión, cuerpo y calle central.

Años 2009-2010:

8ª National Gallery de Londres. *Lo Sagrado hecho real*. Sede en Londres.

San Ignacio de Loyola. Martínez Montañés, siglo XVII.

San Francisco de Borja. Martínez Montañés, siglo XVII.

Inmaculada Concepción. Martínez Montañés, siglo XVII.

9ª National Gallery de Washington *Lo Sagrado hecho real*. Sede en Washington.

San Ignacio de Loyola. Martínez Montañés, siglo XVII.

San Francisco de Borja. Martínez Montañés, siglo XVII.

Inmaculada Concepción. Martínez Montañés, siglo XVII.

10ª Museo de Escultura de Valladolid. *Lo Sagrado hecho real*. Sede en Valladolid.

San Ignacio de Loyola. Martínez Montañés, siglo XVII.

San Francisco de Borja. Martínez Montañés, siglo XVII.

Inmaculada Concepción. Martínez Montañés, siglo XVII.

11ª Museo de Arte de Indianápolis. *España Sagrada. Arte y creencia en el Mundo Hispano*. Sede en Indianápolis.

Relicario de San Francisco Javier. Juan de Mesa, siglo XVII.

Años 2010-2011:

12ª Ayuntamiento de Sevilla. *Sevilla y los Machado*. Sede en Sevilla.

Selección de piezas paleontológicas y minerales.

13ª Universidad de Sevilla. *Los rostros de una historia. Retratos de la colección de la Universidad*. Sede en Sevilla. *Retratos de personajes ilustres* (22 pinturas)

Años 2011-2012:

14ª Secretaría de Estado de Defensa. *El Viaje andaluz del rey José I. Paz en la guerra*. Sede en Cádiz.

Retrato de Blanco White.

Retrato de Manuel M. Arjona.

Retrato de Felix José Reinoso.

Retrato de Alberto Lista.

15ª Museo de San Carlos de México. *Los Caminos del Barroco. Entre Andalucía y América*. Sede en México DF.

Relicario de San Francisco Javier. Juan de Mesa, siglo XVII.

Niño Jesús. Juan de Mesa, siglo XVII.

Virgen anunciada. Francisco Pacheco, siglo XVI.

Arcángel San Gabriel. Francisco Pacheco, siglo XVI.

16ª Archivo General de Indias. *Hacia un mundo nuevo. Revoluciones, libertad e independencias en España y América*. Sede en Sevilla.

Retrato de Nicolás Maestre Tous de Monsalve.

DIFUSIÓN Y RESULTADOS

En este período de cuatro años se participó en 14 exposiciones temporales, es decir, una media de 10 exposiciones por año. Si bien, al margen de la media, hay que incidir en el esfuerzo realizado en 2008 como punto de inflexión en la política del Servicio de Conservación, impulsada por su titular D^a M^a Fernanda Morón de Castro, participando en 7, la mitad del cómputo general.

De las 14 exposiciones temporales, 11 se celebraron en ámbito nacional. De ellas, 5 fueron regionales y 6 locales. De las 3 exposiciones temporales internacionales, 2 de ellas tuvieron sede intercontinental (Washington y México D.F.) y 1 en sede europea (Londres). En total se realizaron 66 préstamos temporales, entre los que contabilizamos como unidades, 3 colecciones con elevado número de piezas.

Se mostraron obras de variada tipología, técnica, género, paréntesis cronológico y estilístico de escuelas tanto nacionales como internacionales. Evidenciando el perfil de una rica y completa colección histórico-artística, apta para cualquier tipo de discurso museográfico. En el escrutinio general de los distintos temas expositivos la mayor demanda de obras se concentró en pintura de género sacro manierista y barroca de la escuela sevillana de los siglos XVI y XVII. Pintura de retrato de la escuela sevillana historicista del siglo XIX.

Entre el valioso y extenso patrimonio expuesto en estas 14 exposiciones, fueron escogidas obras de la Universidad de Sevilla como portada de los catálogos en 5 ocasiones: 3 portadas en ámbito internacional con las imágenes de la *Inmaculada Concepción* (**Fig.1**) y *San Francisco de Borja*

de Martínez Montañés (**Fig.2**) del siglo XVII y *San Gabriel* de Francisco Pacheco (**Fig.3**) del siglo XVI, dos de ellas en inglés. Más 2 portadas en ámbito nacional, de nuevo, *San Francisco de Borja* de Martínez Montañés y *La Circuncisión* de Juan de Roelas (**Fig.4**) del siglo XVII. Al margen de la importancia de la elección de nuestras obras sobre el resto del elenco de las muestras que no hacen más que destacar la calidad de la colección universitaria hispalense. Hay que resaltar el valor económico de una portada de catálogo y de los carteles expuestos en todos los medios de difusión: escritos, visuales y digitales, etc. En este sentido, podemos asegurar que el desembolso que hubiera supuesto para la Universidad de Sevilla, tanto el capítulo de intervención técnica de conservación o restauración de las obras prestadas, como la partida de difusión mediática nacional e internacional de las obras, contabilizadas en las horas y medios que estuvieron, sobrepasó el presupuesto de más de 3 anualidades otorgado al Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico de la Universidad de Sevilla para todos sus gastos.

Salvando la estadística, debemos destacar entre todas las exposiciones, el éxito de la participación de la Universidad de Sevilla en una muestra de la magnitud de *Lo sagrado hecho real*, organizada conjuntamente por la National Gallery (Londres), National Gallery of Art (Washington DC) y Ministerio de Cultura (Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales; Subdirección General de Promoción de las Bellas Artes; Museo Nacional Colegio de San Gregorio. Con tres puntos de itinerancia en Londres, Washington y Valladolid que tuvo durante 10 meses con plenas garantías de seguridad las obras de la colección fundacional de patrimonio jesuítico y universitario del siglo XVII de Martínez Montañés: *San Ignacio de Loyola*, *San Francisco de Borja* y *La Inmaculada Concepción*, sin precedentes hasta la fecha en la Universidad de Sevilla.

Para terminar, pensamos que lo objetivo de los datos aquí reflejados muestra claramente la necesidad para la difusión y conservación del patrimonio histórico-artístico universitario de una política de préstamo temporal de su colección. Esta dinámica, como hemos visto, no puede llevarse a cabo sin una institucionalización y directriz técnica que aporte continuidad al esfuerzo realizado previamente y no convierta la actividad del préstamo expositivo de la colección en puntual moneda de cambio político. Para ello, deben darse los presupuestos económicos que doten de personal y las necesarias infraestructuras, ya existentes por otra parte en el patrimonio bibliográfico y archivístico de las universidades españolas, para que la actividad museística y museográfica de su patrimonio histórico-artístico sea profesionalizada de forma estable y permanente. Garantizando así, la calidad en la gestión de la colección actual y futura bajo criterios puramente técnicos que, a corto plazo será el mejor estándar de la vocación de servicio científico y didáctico que las universidades deben proyectar a su sociedad.

CURRÍCULUM VITAE

Carmen Vallejo Naranjo. Doctora Historia del Arte Universidad-Sevilla. Premio “Ciudad de Sevilla 2010” mejor tesis doctoral Universidad-Sevilla. Docente: Dpto. de Escultura e Hª de las Artes Plásticas, Facultad BBAA-Sevilla 2010-2012. Investigadora: Proyecto de Excelencia *Anastilosis virtual del Patrimonio Cultural del Bajo Guadalquivir. De los orígenes al 1000 d.C.* Miembro: Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico-Artístico Universidad-Sevilla 2008-2012. Miembro: Grupo de Investigación *MUSEUM HUM-429*.